

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3696**      *DECOMER HQF ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 205/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Don José Antonio Alfambra Daza frente a Decomer HQF España, Sociedad Limitada, se dictó el día 3 febrero de 2012, decreto por el que se declara al ejecutado Decomer HQF España, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.179,85 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 17 de febrero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120009964-1